

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades de la Fundación Ñuque Cuyén, Madre Luna de la ciudad de Rawson, provincia del Chubut que se propone promover y proteger los derechos humanos desde una perspectiva de género.

Dios guarde a la señora Presidenta.